

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° **384** /21. -
LETRA: PRESIDENCIA

USHUAIA, **08 SEP 2021**

Sr. DIRECTOR EJECUTIVO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Mariana Daniela PADIN PALAVECINO, D.N.I. N° 38.407.149, quien se desempeña en la Institución a su cargo.

Dicho pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el Despacho de la suscripta, en la Presidencia de la Cámara Legislativa.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA DE RECAUDACION FUEGUINA
C.P. Oscar BAHAMONDE
SU DESPACHO.

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

Lic. Rodrigo O. Aristegui
Subdirector Gral. de Estudios y
Análisis Fiscal
Agencia de Recaudación Fuegoquina
T.D.F.A. e I.A.S.

8-9-2021